

Asistentes: Presidente Sr. Serena i Sender
 Consejero Sr. Dies Llovera
 Consejero Sr. Castejón Magaña
 Consejera Sra. Romera Gutiérrez
 Consejera Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 22 de enero de 2020

I. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. Actividades para la conmemoración del 40 Aniversario de la creación del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), incluyendo su presupuesto.
2. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 2.1 Contratación de servicios externos de apoyo en la autoevaluación de la cultura de seguridad del Consejo de Seguridad Nuclear
 - 2.2 Modelo de pliego de cláusulas administrativas particulares para la categoría de contrato de obras. Procedimiento abierto.

Trámite simplificado

3. Autorizaciones instalaciones radiactivas
4. Asuntos varios.

II. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

5. Incidencias en instalaciones nucleares
6. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
7. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
8. Informaciones específicas

- 8.1 Respuesta a la Resolución Periódica decimoquinta del Informe Anual de 2007
 - 9. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 9.1. Presidente Josep Maria Serena i Sender
 - 9.2. Consejera Maria del Pilar Lucio Carrasco
 - 9.3. Secretario General Manuel Rodríguez Martí
 - 10. Comisiones del Consejo y Comités
 - 11. Cumplimiento de encargos del Consejo
 - 11.1 Respuesta al Acuerdo del Pleno nº 1485 en relación con el estudio de los procesos sancionadores del CSN con el objeto de identificar posibles mejoras que aumenten su eficacia
 - 11.2 Respuesta al Acuerdo del Pleno nº 1504, por el que se aprueba que el GTP presente una propuesta de criterios de instalación del stand del CSN
 - 11.3 Respuesta al Acuerdo del Pleno nº 1500 en relación con la distribución y publicación de actividades internacionales
 - 12. Informe sobre delegaciones del Consejo
 - 13. Informe de los directores técnicos
 - 14. Ruegos y preguntas
- III. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

I. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), INCLUYENDO SU PRESUPUESTO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) para la relación de las actividades para la conmemoración del 40 aniversario de la creación del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), incluyendo su presupuesto.

El GTP propone realizar una serie de actividades como por ejemplo; la edición de un libro conmemorativo del 40 aniversario del CSN; la edición de un video institucional sobre el CSN, en castellano y en inglés; la renovación del stand de publicaciones del CSN y del centro de información del CSN; el diseño y producción de materiales específicos del 40 aniversario, o la creación de un logotipo específico de conmemoración. Asimismo, se plantea la realización de una serie de eventos de índole institucionales; una jornada conmemorativa en el Antiguo Salón de Sesiones del Senado o en el Congreso de los Diputados; la organización en el Salón de Actos del Consejo de un ciclo de conferencias o de debates relacionados con el 40 aniversario del CSN; la solicitud a la Casa Real de recepción oficial del Pleno por parte del Rey Felipe VI, o una mesa redonda con los ex-presidentes del CSN.

El Pleno, en su reunión del pasado 15 de enero de 2020 (Nº 1505) aprobó la relación de actividades para la conmemoración de los 40 años del CSN y, solicitó, además, que se remitiera información sobre el coste aproximado de las propuestas.

El GTP ha realizado un cálculo orientativo del coste y a falta de estimar el coste para varios eventos que necesitan mayor definición por parte del Pleno, el presupuesto total estimado es de 379.760 €.

El Pleno ha estudiado la propuesta del GTP, toma nota de la información sobre costes e identifica la necesidad de ajustar las estimaciones en función del contenido de las actividades previstas. El Pleno **ACUERDA** que las actuaciones relativas al ciclo de conferencias y al evento internacional deberán remitirse al Pleno una vez que se concrete su contenido para aprobación de los correspondientes presupuestos finales.

SEGUIMIENTO: SI

2. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EN LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref. CSN/PRC/20/1368) para la contratación de servicios externos de apoyo en la autoevaluación de la cultura de seguridad del Consejo de Seguridad Nuclear.

El concepto de "cultura de seguridad" fue acuñado por el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) a raíz del accidente de la central nuclear de Chernobyl, ocurrido en abril de 1986. Este accidente puso de manifiesto la importancia fundamental que tienen para la seguridad los aspectos relacionados con la cultura de seguridad, definida como el conjunto de características y actitudes de las organizaciones e individuos que establecen que, como una prioridad primordial, los objetivos de seguridad y protección reciben una atención acorde a su importancia.

La aplicabilidad del concepto de cultura de seguridad y de gestión para la seguridad en los organismos reguladores quedó reforzada tras la ocurrencia del accidente de la central nuclear de Fukushima en marzo de 2011, siendo uno de los resultados obtenidos de los análisis de causas de este accidente el destacar la importancia de que los organismos reguladores sean independientes y posean una cultura organizativa orientada a la seguridad.

Por otra parte, la norma de seguridad del OIEA, GSR Parte 2 *Liderazgo y gestión en pro de la seguridad* establece que uno de los aspectos fundamentales que un sistema de gestión de un organismo regulador debe garantizar es la promoción de una cultura de seguridad robusta, la evaluación de la misma y el desarrollo de planes de mejora basados en sus resultados.

El objeto de esta propuesta es la contratación, mediante procedimiento abierto, de un servicio externo especializado en aplicación de metodologías de autoevaluación de cultura de seguridad en entidades con altos requisitos de fiabilidad o en organismos reguladores de este tipo de entidades, que apoyará a la realización de un proceso de autoevaluación de cultura de seguridad en el CSN.

El plazo de ejecución del contrato se estima en 12 meses, a contar desde la fecha de formalización del mismo. Este contrato no es prorrogable.

El importe máximo es de 180.000,00€ (IVA 21% incluido) ejecutable durante los ejercicios presupuestarios de 2020 (90.000,00 €) y de 2021 (90.000,00 €).

El Pleno ha estudiado la propuesta de la DSN y **ACUERDA** aprobarla cambiando en la documentación para licitación el término *empresa por entidad*.

SEGUIMIENTO: NO

2.2 MODELO DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CATEGORÍA DE CONTRATO DE OBRAS. PROCEDIMIENTO ABIERTO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de modelo de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de contratación de obras elaborado por la Subdirección de Personal y Administración (SPA) y la Subdirección de Asesoría Jurídica (SAJ) para adaptarlos al Real Decreto-Ley 14/2019, de 31 de octubre, *por el que se adoptan medidas urgentes por razones de seguridad pública en materia de administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones*, el cual introduce modificaciones en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), para regular medidas que refuerzan el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos personales en el ámbito de la contratación pública.

Resulta preceptivo realizar una adaptación de los Modelos de Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que se aplican en los procedimientos de contratación del Consejo de Seguridad Nuclear para el contrato de obras por procedimiento abierto (en sus modalidades de procedimiento ordinario, simplificado y supersimplificado), según lo previsto en los artículos 156 a 159 de la LCSP, con el fin de incluir en ellos las condiciones necesarias para cumplir con los nuevos requisitos en materia de protección de datos, establecidos en la citada normativa.

El Pleno ha estudiado la propuesta de SPA y SAJ y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

3. AUTORIZACIONES INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) siguientes:



Evaluadas por la DPR:

- Aplicaciones Tecnológicas, SA, IRA-2822, Pozuelo de Alarcón (Madrid)
- Hospital Universitario Madrid Norte San Chinarro, SA, IRA-2845, Madrid
- GE Healthcare modificación unidad central de Radiofarmacia de Galicia, SL IRA-2444 Ordes (A Coruña)

Evaluada por el SCAR:

- Instituto Catalán de Oncología (Hospital Germans Trias i Pujol), IRA-1950, Badalona (Barcelona)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/M0-4/IRA-2822/20
- CSN/IEV/PPF/M0-2/1 RA-2845/2020
- CSN/IEV/M0-9/1 RA-2444/20
- CSN-GC/IEV /M0-10/IRA-1950/20

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

4. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

II. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

5. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

6. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

7. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.



8. INFORMACIONES ESPECIFICAS

8.1 RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN PERIÓDICA DECIMOQUINTA DEL INFORME ANUAL DE 2007

La Secretaría General presenta para información del Consejo el Informe de respuesta a la Resolución decimoquinta aprobada por la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados en su sesión de 16 de diciembre de 2008, al Informe anual del CSN del año 2007.

Dicha Resolución insta al CSN a remitir con carácter semestral un catálogo de aquellos informes más representativos sobre el funcionamiento de las centrales nucleares.

El informe da cuenta del listado de los informes examinados por el Consejo de Seguridad nuclear entre los meses de julio a diciembre de 2019.

El Pleno del Consejo toma nota de la información suministrada por la Secretaría General.

9. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

9.1 PRESIDENTE JOSEP MARÍA SERENA I SENDER

9.1.1 PUBLICACIÓN PROYECTO CAMP-ESPAÑA 2009-2013

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

9.1.2 ACTIVIDADES INTERNACIONALES RELEVANTES PARA EL PLENO EN 2020

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente y **ACUERDA** la designación de miembros del Pleno para asistir a actividades internacionales, adicionalmente a las que ya tenían asignadas, que se relacionan a continuación:

- Conferencia del OIEA sobre seguridad física nuclear (Viena, 13-14 febrero 2020): Presidente Sr. Serena, Consejera Sra. Romera.
- Atención a la visita del DG del IRSN (Francia) (Madrid, febrero-marzo 2020): Todo el Pleno.
- Reunión bilateral con el organismo regulador marroquí (Madrid 4-5 marzo 2020): Todo el Pleno.
- Conferencia Internacional sobre preparación y respuesta ante emergencias (Suiza, 4-5 marzo 2020): Consejero Sr. Castejón, Consejera Sra. Lucio.

- Atención a visita de DG de la NEA/OCDE (Madrid, 24 marzo 2020): Todo el Pleno.
- Visita a la CN Muhleberg (Suiza, marzo-abril 2020): Presidente Sr. Serena, Consejero Sr. Castejón.
- Conferencia sobre Seguridad Operacional Centrales Nucleares (China, 11-15 mayo 2020): Consejero Sr. Castejón, Consejera Sra. Romera.
- Conferencia sobre gestión de conocimientos nucleares y desarrollo de recursos humanos (Rusia, 15-19 junio 2020): Consejero Sr. Dies, Consejera Sra. Lucio.
- Conferencia sobre transporte seguro de material radiactivo (Viena, 23 junio a 3 de julio 2020): Consejero Sr Castejón.
- Conferencia General del OIEA (Viena 21-25 septiembre 2020): Presidente Sr. Serena, Consejero Sr. Castejón, Consejera Sra. Romera.
- Conferencia sobre gestión de materiales NORM (Viena, 19-23 octubre 2020): Presidente Sr. Serena, Consejero Sr Castejón.
- Conferencia sobre Protección Radiológica (Viena, 9-13 noviembre 2020): Consejero Sr. Castejón, Consejera Sr. Lucio.

9.1.3 PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DEL CSN

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente y **ACUERDA** aprobarla incorporando las actuaciones adicionales que se indican a continuación:

- Instalar actividades o plataformas interactivas sobre fusión nuclear.
- Instalar aparatos (medidores de radón, por ejemplo) que puedan usar físicamente los alumnos y profesores que nos visitan.
- Un panel interactivo sobre protonterapia.
- Un panel interactivo sobre el sincrotrón (su funcionamiento y utilidades).
- Un panel interactivo (pantalla táctil) sobre el ITER.
- Un panel interactivo sobre el proyecto DONES.
- Instalar un módulo explicativo sobre las causas de los accidentes nucleares de todo el mundo que hayan igualado o superado el 3 en la escala INES.
- Instalar una pantalla que de información en tiempo real sobre el consumo eléctrico del edificio (a través de medidores de kw/hora).
- Estadísticas sobre centrales nucleares en el mundo (operables, en construcción, planificadas y propuestas)

Adicionalmente, el Pleno **ACUERDA** que se lleven a cabo las siguientes actuaciones de mejora de las instalaciones existentes:

- Modernización del alumbrado del centro
- Sustitución de fotografías deterioradas
- Barnizado de muebles
- Actualizaciones de las aplicaciones de los y Android usadas en el centro

- Actualización del módulo de medicina, restauración de arte y tratado de no proliferación

El Pleno **ACUERDA** que todas propuestas se recojan en un solo expediente de actuación integral para modernización y mejora del centro de información desde el punto de vista museológico y que se realice una licitación para que lo lleve a cabo una entidad especializada en la materia.

SEGUIMIENTO: SI

9.2 CONSEJERA MARÍA DEL PILAR LUCIO CARRASCO

9.2.1 BOLETÍN INFORMATIVO INTERNO DEL CSN (MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA DEL ORGANISMO REGULADOR)

El Pleno toma nota de la información suministrada por la consejera.

9.2.2 PRIMERAS ACCIONES PARA LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DEL CSN

El Pleno toma nota de la información suministrada por la consejera.

9.2.3 INFORME DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN BILATERAL CON LA AGENCIA PORTUGUESA DEL AMBIENTE (APA), EL 14 DE ENERO DE 2020

El Pleno toma nota de la información suministrada por la consejera.

9.3. SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

9.3.1 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1502, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2019

El Pleno toma nota de la información aportada por el Secretario General.

9.3.2 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1505, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por el Secretario General.

9.3.3. FE DE ERRATAS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por el Secretario General.

9.3.4 MODIFICACIÓN EN TEXTOS DE CONVENIOS ENTRE EL CSN Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
APROBADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO

El Pleno toma nota de la información aportada por el Secretario General.

10. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

11.1 RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO nº 1485 EN RELACIÓN CON EL ESTUDIO DE LOS PROCESOS
SANCIONADORES DEL CSN CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR POSIBLES MEJORAS QUE AUMENTEN
SU EFICACIA

La Secretaría General presenta al Pleno la información solicitada a la Subdirección de Asesoría Jurídica (SAJ) en el pleno nº 1485, de fecha 1 de julio de 2019, en relación con el estudio de los procesos sancionadores del CSN con el objeto de identificar posibles mejoras que aumenten su eficacia.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el GTP y **ACUERDA** mantener una reunión con la Subdirección de Asesoría Jurídica y las Direcciones Técnicas para discutir el contenido del informe.

SEGUIMIENTO: SI

11.2 RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO nº 1504, POR EL QUE SE APRUEBA QUE EL GTP PRESENTE
UNA PROPUESTA DE CRITERIOS DE INSTALACIÓN DEL STAND DEL CSN.

La Secretaría General presenta al Pleno la información solicitada al Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) en el pleno nº 1504, de fecha 15 de enero de 2020, en relación con la propuesta de los criterios para la instalación del stand del CSN en congresos y exposiciones.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el GTP y **ACUERDA** que sea remitido nuevamente a una próxima reunión de Pleno.

SEGUIMIENTO: SI

11.3 RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO nº 1500 EN RELACIÓN CON LA DISTRIBUCIÓN Y
PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES INTERNACIONALES

La Secretaría General presenta al Pleno la información solicitada al Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) en el pleno nº 1500, de fecha 4 de diciembre de 2019, en relación con la distribución y publicación de actividades internacionales.



El Pleno toma nota de la información suministrada por el GTP y **ACUERDA** que sea remitido nuevamente a una próxima reunión de Pleno.

SEGUIMIENTO: SI

12. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

12.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

12.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. *Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07)*

- Resolución de 13/01/2020: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-1731.
- Resolución de 13/01/2020: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-1785.
- Resolución de 13/01/2020: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-3025.
- Resolución de 13/01/2020: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-2918.
- Resolución de 13/01/2020: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-3052.

12.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas. *Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)*

- Resolución de 13/01/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2675.
- Resolución de 13/01/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3344.
- Resolución de 13/01/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1065.

12.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo. *Acuerdo 23/02/00 (BOE 29/03/00)*

- Resolución de 13/01/2020: Informe Favorable a solicitud de Servicio de inspección SOIVRE de la Dirección Provincial de Comercio de Castellón (VA-1332).



12.1.4 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. *Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98)*

- Resolución de 10/01/2020: Concesión de acreditaciones para dirigir (3) y operar (63) de instalaciones de rayos X.
- Resolución de 09/01/2020: Prórroga de licencias de supervisor (11) y operador (25) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 09/01/2020: Concesión de licencias de supervisor (6) y operador (14) de instalaciones radiactivas.

12.2 DELEGACIONES EN SECRETARÍA GENERAL

12.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto. *Acuerdo 02/11/00 (BOE 12/12/00)*

- Resolución de 13/01/2020: Informe Favorable a la Aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: Aparato radiactivo de equipos generadores de radiaciones ionizantes marca L3 COMMUNICATIONS SECURITY DETECTION SYSTEMS, modelo CLEARSCAN, de HM-0398.

12.3 DELEGACIONES EN DIRECCIONES TÉCNICAS

Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. *Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)*

- Resolución de 17/01/2020: Notificación a IRA-2542.

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

13. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el director técnico de seguridad nuclear en funciones, no comparecieron durante la reunión.

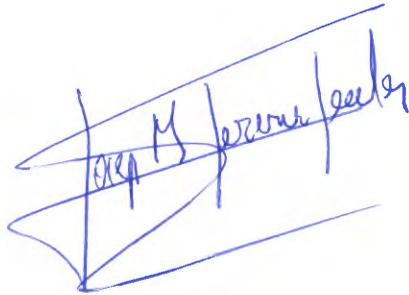
14. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se interrumpe la sesión a las 12:15 horas y se reanuda el día 29 de enero de 2020 a las 16:00 horas del día 29 de enero de 2020.

III. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

El Pleno **ACUERDA** la aprobación del acta nº 1506 correspondiente a la reunión del Pleno de 29 de enero de 2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:45 horas del día 29 de enero de dos mil veinte.



Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL



Manuel Rodríguez Martí